



**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez  
Firma carta de Compromiso Cooperativa Vega Real  
Viernes, 23 de julio del 2021  
Antedespacho Ministra de la Mujer Sede Gómez**

Muy buenos días a todas y todos:

- Señor **Xavier Hernández**, representante residente adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- Señor **Yanio Concepción Silva**, presidente Ejecutivo de la Cooperativa Vega Real;
- Señora **Raissa Crespo**, oficial de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- Señora **Carolina Alvarado Bolaños**, directora de Coordinación Intersectorial del Ministerio de la Mujer;
- Señoras gerentes de la Cooperativa Vega Real presentes en el acto;

Señoras y señores

Hoy celebramos con entusiasmo el gran paso de la Cooperativa Vega Real, de sumarse a la lista de empresas que han tomado la decisión de implementar este modelo de gestión que promueve la igualdad de género y la autonomía económica y social de las mujeres en las empresas.

Consideramos que la igualdad de género representa un pilar fundamental para el desarrollo económico sostenible; por lo que el sector cooperativo dominicano juega un rol muy importante, para garantizar el acceso al sistema financiero de las mujeres y el fortalecimiento de los emprendimientos de mujeres microempresarias.

La autonomía económica de las mujeres promueve que estas puedan generar ingresos y recursos propios, a partir de acceso a los bienes y servicios, al trabajo remunerado en igualdad de condiciones, a una justa redistribución del uso del tiempo y a visibilizar las contribuciones de las mujeres a la economía.

Según el observatorio de políticas sociales y desarrollo, la inclusión financiera de las mujeres representa una herramienta efectiva para aumentar la resiliencia de los hogares y aliviar los niveles de pobreza.

Si bien es cierto que hemos avanzado en el empoderamiento económico y acceso a activos y recursos productivos de las mujeres,

aún permanecen obstáculos importantes para lograr su autonomía plena.

Más del 50% de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) son lideradas por mujeres, sin embargo, en el acceso a financiamiento del sector de MIPYMES, existe una mayor participación de los hombres con acceso a crédito en negocios fijos.

De igual forma, el informe especial COVID-19 sobre La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad, de la CEPAL, señala que la pandemia golpeó a América Latina y El Caribe en un contexto de bajo crecimiento económico y aumento de la pobreza y las desigualdades. Se prevé que estos efectos económicos y sociales repercutirán de forma significativa en la autonomía de las mujeres. Por lo que, es preciso hacer esfuerzos para evitar que las múltiples crisis que se han desencadenado en el plano económico y social profundicen los nudos estructurales de la desigualdad de género.

En este sentido, el Gobierno Dominicano, encabezado por nuestro Presidente Constitucional Luis Abinader, ha definido como prioridad invertir en el empoderamiento económico de las mujeres, desde las diferentes instituciones del Estado.

De manera específica en el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género, se contempla como línea de acción establecer un sistema de

levantamiento, monitoreo y apoyo a emprendedoras potenciales, cooperativas y otras empresas de mujeres viables para crecer, diversificarse y exportar, enfatizando en las zonas rurales y haciendo uso de las tecnologías digitales.

De igual forma, entendemos necesario seguir aunando esfuerzos con actores claves para impulsar políticas orientadas a la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, revisar los marcos legales y prácticas administrativas para asegurar que las mujeres accedan a recursos económico y la ampliación de estudios e investigaciones sobre la situación económica y el acceso a crédito de las mujeres. Para esto se hace inminente contar con el sector del cooperativismo como un catalizador óptimo para la recuperación de la economía y como sector que aporta a la democratización del crédito para mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

El Ministerio de la Mujer en su rol de definir y liderar la ejecución de políticas públicas, que contribuyan a la igualdad y la equidad de género y como instancia coordinadora del Sello Igualando RD en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), brindaremos acompañamiento oportuno para que la empresa pueda encaminarse a la implementación de este modelo de gestión que garantice los derechos fundamentales de las y los empleados.

Desde ya, auguramos éxitos a la Cooperativa Vega Real, en la implementación de este sistema de gestión integral mediante la aplicación de un amplio abanico de medidas de igualdad de oportunidades, acciones afirmativas y de transversalización de género.

Muchas Gracias.